

ANEXO I

-Por guardia PASIVA de 12 horas de lunes a viernes de Pesos Cien Mil con 0/100 centavos (\$100.000,00.-).

-Por guardia PASIVA de 24 horas sábado/domingo y/o feriados de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 0/100 centavos (\$150.000,00.-).

-Por el monto mensual de Pesos Trescientos Noventa Mil con 0/100 centavos (\$390.000,00.-) por 12 horas semanales cumplidas en consultorio externo.

-Por hora cumplida en consultorio externo de Pesos Ocho Mil Ciento Veinticinco con 00/100 centavos (\$8.125,00.-).

MONTO ESTIMADO DE PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 4.740.000,00.-).